

LA CUESTIÓN DE LOS AFOROS.

V

Hablando con un individuo de la Comisión.

En el expreso de ayer llegaron á Jerez algunos de los señores que han formado parte de la Comisión enviada á Madrid: los representantes de las Cámaras Agrícola y de Comercio y Casino Jerezano, dieron por concluida su misión en la Corte, dejando que los representantes del Ayuntamiento gestionen asuntos de su especial incumbencia, como el relacionado con el legado Pernía, que la Corporación municipal acordó últimamente confiarle.

Ansiosos nosotros de poder transmitir á nuestros lectores alguna impresión fidedigna sobre las gestiones de la Comisión, hemos interrogado á alguno de dichos señores y obtenido de su amabilidad, que agradecemos, francas y explícitas respuestas á nuestras preguntas. Resumen de aquellas son las líneas que á continuación publicamos:

El papel de una Comisión en Madrid.

Bueno será recordarle—nos decía nuestro interlocutor respondiendo á preguntas sobre gestiones de la comisión—que en rigor las comisiones de los pueblos no gestionan en Madrid: gestionan los representantes en Cortes: ellos son los que tienen francas las puertas de las oficinas, fácil el acceso hasta los altos funcionarios: ellos son los atendidos, escuchados y creídos. Las comisiones sirven solamente á estos dos propósitos: al de informar á sus diputados y al de constituir un sólido punto de apoyo para la gestión de aquellos, demostrando con su presencia que cuando los diputados apremian en cualquier sentido en las oficinas del Estado, es porque á su vez son apremiados por la opinión de sus electores que las comisiones representan.

Quedemos, pues, en que el papel de toda comisión en la Corte es predominantemente pasivo, y en que las glorias, las responsabilidades de los resultados, no son cosa de las comisiones, sino de los representantes en Cortes.

La resolución del Delegado y la R. O. de Hacienda.

Aunque íntimamente ligadas, como que no es la primera de esas dos cosas sino la ejecución de la segunda, claro está para todo el mundo, y especialmente para los lectores de su periódico, que circunstancialmente son dos cuestiones distintas de diferente interés y urgencia. Resuelve la R. O. la cuestión de fondo, obligando al Ayuntamiento al pago: determina la resolución del Delegado la forma y el momento en que aquel ha de hacerse; cabe contra aquella el recurso contencioso ante el Tribunal Supremo, que podrá dar la razón al municipio jerezano; contra esta otra puede utilizarse un recurso ante el tribunal gubernativo del Ministerio de Hacienda que puede revocar ó ratificar la orden de dicho funcionario: para entablar aquel pleito contencioso, el Ayuntamiento dispone de tres meses; mientras la necesidad de dejar sin efecto la resolución del Delegado es urgentísima, inaplazable, porque, autorizando al Arriendo

para retener las mensualidades que en otro caso tiene que entregar, priva al Ayuntamiento del más importante de sus ingresos.

La misión de la Comisión era, en cuanto á estos dos puntos, muy concreta y determinada. En cuanto á la cuestión de forma, entregar la alzada aprobada por la Corporación municipal, interesando su tramitación: en cuanto á la cuestión contenciosa, hacer oficiosas averiguaciones sobre algunos extremos de interés para la interposición del recurso.

El resultado obtenido es bien conocido por los lectores de su periódico: la alzada ha de tramitarse con arreglo á las exigencias del procedimiento y en ella fallará el tribunal gubernativo: mas, como entretanto el Arriendo tendría las mensualidades, utilizando la autorización del Delegado, perturbando y dificultando gravísimamente la vida municipal, queda en suspenso aquella resolución mientras el recurso se tramita y falla.

En cuanto á la cuestión de fondo, los comisionados han visitado al exministro de Gracia y Justicia Sr. García Prieto, y recabado la promesa de que acepte la representación del Ayuntamiento de Jerez, en el caso de que éste acuerde interponer el recurso contencioso: hánle informado del asunto y obtenido muy favorables impresiones, en cuanto á ciertos preliminares de decisivo interés, que con el procedimiento tienen relación.

En las covachuelas de Hacienda.

—No señor, no—nos decía nuestro interlocutor—no ha sido todo fácil, cómodo, agradable: en el caserón sombrío de la antigua Aduana ha recorrido la comisión cierta mañana una verdadera vía dolorosa. Y no ciertamente por la influencia de las palabras que escuchó en la resolución del asunto que motivaba la visita: La resolución era cosa acordada, ofrecida solemnemente por el Ministro el día anterior: sino porque en aquel ir y venir, como de Herodes á Pilato, de la Subsecretaría á la Dirección y de ésta á la Intervención y de ésta no recuerdo donde, aprendieron los comisionados cómo el sistemático desprecio de las leyes más fundamentales y las estupidas teorías jurídicas que allí se sostienen, y el ambiente de arbitrariedad que allí se respira, han podido conducir, han tenido forzosa y fatalmente que conducir á las injusticias de la R. O. que pesa sobre Jerez. No importaban realmente á Jerez aquellos paliques. Jerez espera su justicia del Tribunal Supremo, y aunque de este elevado tribunal no le esperase, no sería seguramente en Hacienda donde la buscara; pero, aun con ese convencimiento, es siempre espectáculo doloroso, deprimente, el asomarse á estas desconsoladoras realidades. Y no hablemos más de este punto.

El Ministro de la Gobernación y el Gobernador de Cádiz.

Aunque en la visita al Ministro de Hacienda, Sr. Sánchez Bustillo, éste ofreció á la Comisión hacer lo preciso para dejar sin

efecto la orden del Delegado: aunque esta oferta se presentó ante los ojos de los comisionados revestida de cierta atractiva espontaneidad, yo no puedo menos de decir á usted que en esta tranquilizadora actitud del Ministro de Hacienda, han podido influir observaciones y advertencias hechas por su compañero el de Gobernación. Este, para quien seguramente la vida económica de los Ayuntamientos de España es algo de más sustancia y de más respeto que para los otros señores del manguito y el balduque: éste, que no podrá inclinar humildemente la cabeza delante de la estupenda doctrina de que pesen más que los preceptos sustantivos de la ley constitucional de los municipios españoles, el farrago descosido é insustancial de las «instrucciones del Ramo», este Ministro, digo, debe haber tenido una cariñosa y fraternal advertencia para su colega de Gabinete. ¿Habrá influido en el ánimo del Sr. Lacierva, los informes del Gobernador de Cádiz á la sazón en la Corte? Cosa es esta sobre la cual yo no puedo aventurar una opinión: pero no sería un supuesto inverosímil el imaginar que algunos datos habrá podido aportar y algunos presentimientos exponer á su Jefe el pundonoroso militar y cumplido caballero, que por fortuna nuestra rige la provincia y siente sobre sí el no leve peso de las responsabilidades de dirigirla y gobernarla.

Dos banquetes.

Aunque no sería preciso decirlo, es de justicia hacer constar que los Sres. Marqués de Mochales y Conde de los Andes, han prodigado sus atenciones y colmado de agasajos á los comisionados de Jerez: la comida ofrecida por aquellos á la Comisión en «Parisiana», fué espléndida y en extremo cordial.

Para corresponder de alguna manera á tantos y tan cariñosos obsequios, y para dar una muestra de reconocimiento á nuestros representantes en Cortes, la Comisión ofreció ayer un almuerzo en el lujoso restaurant «Tournier», al cual invitó á los señores Gobernador de Cádiz, Duque de Almodóvar del Río, Marqueses de Casa-Pavón, Bertemati, y Mochales y Conde de los Andes, y al cual asistieron además los señores Conde de Peraleja, Garvey (D. Patricio), Ruiz (D. Heriberto), Calle Corrales, Martínez y G. de la Peña, González Hontoria, González Soto (D. Pedro N.), Sáiz de Bustamante (D. Amalio), Rivery (D. Carlos), y Navarro (D. J. E.)

—¿Qué sé yo! hay pocas cosas más expuestas á error que los vaticinios y pronósticos sobre negocios de la Administración española: pero si Ud. se contenta con una modestísima impresión personal sobre la actual situación, yo no se la puedo regatear. Vengo de Madrid con un desengaño y con una esperanza: constituye el primero la dolorosa convicción de que el Ministerio de Hacienda es absolutamente incapaz de sentir la evidente justicia de nuestra causa: no importan nada allí las razones, ni los argumentos, no importa que no debamos: por ellos habríamos de pagar, aun siendo evidente que no debemos, ya que el zurcido artificioso de cuatro nonadas reglamentarias puede poner careta de legalidad

al más ínicuo despojo. Es mi esperanza la de que la poderosa inteligencia é inflexible rectitud del Sr. García Prieto haga patente nuestra razón ante el Tribunal Supremo y obtengamos la justicia que tan ansiosamente buscamos por todas partes sin hallarla, allí ante aquel tribunal que es la más alta representación de la Justicia española y la suprema salvaguardia del derecho de todos.»

Conversaciones políticas.

El Viernes y el Sábado.

La minoría solidaria se retiró el viernes del Parlamento.

La discusión y los resultados del debate á que respondió esta actitud son ya conocidos en toda España. Los comentarios de los personajes políticos, los juicios de las agrupaciones militantes, la actitud de los periódicos de distinta doctrina y prolección los ha transmitido el telégrafo detalladamente. Sería repetir lo sabido si en ello insistiéramos.

Como noticia sobre las causas del resultado no hay que comunicar ninguna nueva; como comentario, no hay que transmitir ninguno tampoco. En las contiendas de la política no se transige. Y los razonamientos de los unos no convence jamás á los otros, porque los correligionarios siempre piensan lo mismo todos después de tomadas las resoluciones, y sus adversarios siempre piensan lo contrario. El mundo está entregado á las disputas de los hombres, y los cronistas no vienen requerirlos sino para decir como anda el mundo. En todo lo ocurrido el viernes último se ha hecho luz meridiana y el telégrafo y el teléfono no han dejado punto, detalle ni concepto por relatar y transmitir.

He oído una profecía que porque me parece nueva la reproduzco sin quitarle ni ponerle punto ni coma y como la escuché la refiero.

Dicen algunos que la minoría solidaria abandonará el retraimiento antes de que se suspendan ahora las vacaciones parlamentarias.

Y añaden que en la segunda legislatura de estas Cortes que comenzará en el mes de Noviembre próximo se dictará alguna disposición legislativa que traiga como consecuencia inmediata la derogación de la ley de jurisdicciones. Al tiempo, la confirmación.

El sábado fué un día de duelo para todos los hombres políticos. Falló á las doce de la noche el marqués de la Vega de Armijo, digno y merecedor de todos los respetos y de todas las simpatías.

Había alcanzado la edad de 84 años. Fué amigo del general O'Donnell. Fundó con Alonso Martínez el centro parlamentario de la Restauración. Se afilió al partido constitucional y gobernó con Sagasta. Y presidió un gobierno en la última etapa de gobierno del partido liberal.

Fué unionista siempre. Alejado de las izquierdas y de las derechas sistemáticamente propendía á la doctrina avanzada y á los procedimientos gubernamentales. Era católico como O'Connell en Inglaterra y era en filosofía espiritualista como Lamartine.

No fué orador por incompatibilidades de su temperamento nervioso con la oratoria. Pero poseía vasta cultura y gobernaba y conocía bien su copiosa biblioteca. Oía á todo el mundo y era amigo de cuantos conocía. Hombre de corazón para las revoluciones y los efectos, ha muerto sin contagiarse de las frialdades y de los excepcionismos de la época.

Pertenecía á la Academia de la Historia que preside al morir y á la Aca-

demia de Ciencias Morales y Políticas.

En las agrupaciones parlamentarias se había colocado en el partido liberal reconociendo la jefatura del señor Moret. Y gozaba en los últimos meses de salud tan cabal y tan envidiable que su grave enfermedad y su muerte han sorprendido á todo el mundo.

Su nariz aguileña y enérgica revelaba la firme raza y la antigua cuna. Su despejada frente anunciaba la holgura y amplitud del propio pensamiento. El cuerpo fuerte y el bizarro ademán sentaban clásicamente á su ebeza modelada como los bustos de los escultores florentinos.

Digieron sus biógrafos que entre los aristócratas como entre los murmuradores era un grande, que concebía una pasión de ira ó de odio, que se arrepentía pronto y noblemente de haberla concebido, pero que arroja lo y leal con sus adversarios, la descargaba siempre y no la disimulaba nunca. Gran madrugador, gran paseante, gran amigo, vivía en grande y obsequiaba á sus huéspedes en el castillo de Mós como los señores feudales, y convidaba con esplendidez y fausto á sus posesiones, cotos y jardines de la tierra andaluza.

No fué cortesano de nadie. Hablaba tan claro en la cámara de los Reyes, que sin caer en la irreverencia y sin llegar al atrevimiento, se dejaba oír en las regiones más altas durante el reinado de doña Isabel II, y lanzaba claridades resueltas al pueblo embravado en la explanada del Palacio, proclamando la necesidad de restablecer el régimen de la Monarquía, en los días más agitados de la revolución de Septiembre.

Su lealtad fué tan firme como sus declaraciones. Con quien venía, venía. Estaba donde estaba. Y jamás pudieron dudar de él, ni dudaron nunca, sus correligionarios subalternos.

Descanse en paz el noble político y el ilustre señor y cumplido caballero.

El Martes próximo regresará el Rey de su expedición á Zaragoza. Hablaré algo de lo futuro ya que acabo de referirme á lo pasado. Continuará idéntica labor en las tareas parlamentarias, seguirá disintendiéndose la ley de Administración local.

El señor Maura ha dicho que no reconoce el carácter imperioso de las vacaciones del estío que proclamaba don Francisco Silvela; que no cede un minuto de las horas que necesita para discutir á diario aquella reforma de la Administración local, y que si las ausencias parlamentarias abrevian las discusiones, sentiría verdaderamente las ausencias, pero procurará que avance la aprobación de los artículos de aquella reforma.

No aumentará con ningún otro proyecto la parlamentaria labor de los días de verano que se dediquen al funcionamiento de las Cortes, y no alterará el plan conocido sobre los viajes de la corte. Los ministros residirán aquí todos sin interrupción ni intermitencias mientras estén abiertas las Cámaras.

El presidente del Consejo irá frecuentemente á la Granja.

Y de lo que harán las oposiciones se puede insistir en la afirmación de que el señor Moret pedirá el 15 de Julio próximo la suspensión de las sesiones y la clausura del parlamento hasta los días del Otoño próximo.

Y nada más en estos momentos.

MARTÍN.

Madrid 14 de Junio de 1908.

EL REY EN ZARAGOZA

Zaragoza 14.

Juicios sobre el recibimiento.—El alojamiento del Monarca.

En todos los círculos se hacen los más favorables juicios y comentarios

sobre el recibimiento del Monarca, que no ha podido ser más brillante.

El pueblo zaragozano, sin distinción de clases, ha demostrado al Rey su afecto y su entusiasmo, vitoreándole sin cesar. Ha sido una manifestación unánime de simpatía y de cariño.

Hubo momentos, como en la calle del Pilar, en que el Rey fué entregado por completo al pueblo, y casi llevado en volandas.

Todos los elementos sociales han tomado parte en esta grandiosa manifestación, contribuyendo á su brillantez.

Como es sabido, S. M. se aloja en el palacio arzobispal.

Las habitaciones á él destinadas están decoradas lujosamente.

En el dormitorio, la cama es de hierro, dorada, elegantísima, y los muebles, de caoba con incrustaciones de metal dorado. Las mesillas de tocador y de noche, y el armario de luna, son de la propiedad de D. José Pellejero.

En el despacho hay una valiosa arqui-mesa de la propiedad del Sr. Villarroya (D. Francisco).

Hay seis cuadros de Marcelino Un-ceta, dos de Salinas, y reloj y candelabros del Sr. Sánchez Arrío.

Las paredes del Comedor están cubiertas por tapices de la iglesia del Pilar. Los vasos y bandejas son de los Sres. de Serrano.

Zaragoza 15.

Revista de tropas.

El Rey, el Infante D. Alfonso de Orleans, el Ministro de la Guerra y el general Conde del Serrallo, han marchado á las ocho y cuarto para pasar revista á las tropas de la guarnición.

Han salido de Palacio en coche.

El Rey en el cuartel.—Regreso al palacio arzobispal.

El Rey y su séquito marchó primero al cuartel de caballería, donde se aloja el regimiento de Lanceros del Cid.

Allí fué recibido por el capitán general de la región y el Gobernador militar. Después de recorrer todas las dependencias, estuvo presenciando diversos ejercicios de equitación.

Por la parte opuesta salieron el Rey y sus acompañantes al campo del Santo Sepulcro, donde pasó revista á todas las fuerzas de la guarnición; Caballería y artillería pié á tierra.

Las tropas maniobraron á presencia del Monarca, al mando del general Viaña, desfilando después en columna de honor.

A las diez menos cuarto el Rey regresó al palacio arzobispal en coche, para marchar de nuevo á la basílica del Pilar, con objeto de presidir los funerales por los héroes de la guerra de la Independencia.

Las ovaciones en todo el trayecto, fueron continuas y entusiastas.

Las honras fúnebres.

A las honras fúnebres celebradas en el templo del Pilar por el alma de los héroes de los sitios de Zaragoza, ha asistido enorme cantidad de fieles.

El altar mayor estaba iluminado profusamente, ostentando la imagen de la Virgen, las más ricas alhajas de su tesoro.

El Rey ocupaba con su séquito, el lado izquierdo del presbiterio, ocupando el resto, distribuidos con el mayor orden, las comisiones enviadas por los diversos centros y sociedades y las autoridades y demás elemento oficial.

Oció en la misa el arzobispo.

La orquesta, compuesta de más de cien profesores, tocó la misa del insigne maestro aragonés Olleta.

El templo estaba adornado con tapices y trofeos militares.

En medio del crucero se levantaba el túmulo, cubierto por la bandera nacional.

El Sr. Canalejas en Bilbao.

Ha llegado á Bilbao el Sr. Canalejas, acompañado de los republicanos señores Menéndez Pallarás y Morete.

El Sr. Canalejas dió una conferencia en la Sociedad El Sitio, y dijo:

“Ya los Reyes y los Presidentes no son más que símbolos definidores de la Nación. No hay más que la soberanía popular, sin la cual el Estado sería presa del clericalismo y el capitalismo.

Hay muchedumbre de desgraciados á quienes el Estado debe proteger. Debe el Estado, antes que encarcelar á las gentes ó llevarlas al patíbulo, destruir los gérmenes de la iniquidad social.

El obrero vive la tercera parte de la vida del burgués. Tiene, pues, derecho á que se asegure su vejez y su invalidez, aunque las pensiones recarguen el Presupuesto. ¿No se paga cesantía á los ministros, aunque muchos hacen tanto daño?

La libertad del trabajo, porque supone igualdad entre seres desiguales. ¡Libertad! ¡Cuántas mentiras se han escuchado en tu nombre!

Aplaudió la autonomía local, siempre que no signifique desmedro del Estado.

Las Naciones han de pensar no sólo en defender sus tierras y sus mares, sino en defender también sus intereses sociales y económicos.

Yo defiendo la propiedad individual, pero el Estado no puede entregar á la codicia individual la explotación de su riqueza.

Tengo fe en el progreso humano, y sé que al imperio del vapor sustituye el de la electricidad. Luego vendrá la captación de las fuerzas naturales por el hombre.”

(De La Epoca)

Un león que se escapa.

Pánico extraordinario.

Nueva York 14.

En la encantadora población de Ne-sanso, donde pasa temporadas la aristocracia de Nueva York y Greenwich, asistía una elegante concurrencia al espectáculo de una menagerie ambulante.

Súbitamente un león africano, famoso por su ferocidad, rompiendo dos barrotes de la jaula, lanzóse sobre el público, yendo á caer cerca del sitio donde se hallaban las familias de los multimillonarios Rockefeller y Gould.

El público, presa de terrible pánico y prorrumpiendo en gritos aterradores, se desbandó rápidamente, buscando la salida.

Para ello rompieron á cuchilladas el lienzo de la tienda de campaña donde se exhibía la menagerie.

Algunos hombres abríanse paso disparando revólvers.

Como enseñada cundió la noticia y con ella el pánico, muy pronto las calles del pueblo quedaron desiertas por temor á la fiera.

Mientras tanto el león paseábase tranquilo por los alrededores del teatro donde se desarrolló el suceso.

El empresario dió orden de que se capturara el león muerto ó vivo.

Varios empleados de la menagerie lograron reintegrarlo á la jaula después de grandes esfuerzos.

HORROROSA TRAGEDIA

ENTRE CAIMANES Y ANTROPÓFAGOS

Santa Cruz de Tenerife 15.

Los tripulantes del vapor belga *Albert Ville*, que ha llegado á este puerto, dan cuenta de una horrorosa tragedia, cuyos detalles ponen el espanto en el ánimo del que los escucha.

Debido á un horroroso temporazo zozobró en la desembocadura de un río del Congo el vapor belga *Ville de Bruges*.

En esta embarcación iban setenta negros y seis europeos.

Al irse el barco á pique, los europeos se apoderaron de los botes salvavidas y en ellos lograron ganar la costa.

Los negros desde la cubierta, daban grandes gritos y alaridos. Al hundirse el buque, los desgraciados se hundieron en el mar.

Bien pronto la superficie de las aguas se tiñeron de sangre y vióse infinidad de caimanes que aparecían cada cual con su presa.

Cuando los europeos se creían en salvo, víéronse rodeados de indígenas de la tribu de Ubanqui, que los hicieron prisioneros, llevándolos al interior.

En uno de aquellos poblados, después de someterlos á horribles tormentos, devoraron á cinco de los pobres naufragos.

El maquinista del barco, á quien los antropófagos habían dejado el último para el festín de carne humana, aprovechando la embriaguez que á los salvajes les había producido la sangre de sus compañeros, logró escapar y esconderse en una selva.

Tras de penosas marchas y tres horas

de nado, llegó á una factoría belga, donde relató la espantosa tragedia.

El pobre maquinista se ha vuelto loco por el terror que sufrió viendo cómo los antropófagos devoraban á sus compañeros de naufragio.

Gacetas.

Para la temporada de verano se arrienda en Sanlúcar de Barrameda, la hermosa casa, Ancha, 20 y 22.—Dan razón en Sanlúcar, D. Juan Velázquez calle Ancha.

Muebles de lujo

Ya no hay que recurrir á Cádiz ni Sevilla para comprarlos. Esta casa es la que los vende más baratos.

FRANCISCO CASTELLS
MISERICORDIA, N.º 3

FARMACIA QUIRÓS

FRENTE AL AYUNTAMIENTO.
Para el servicio de madrugada, avisar al sereno

Granja Experimental de Jerez.—
Observaciones meteorológicas del día 16, hata las tres de la tarde

| | |
|---|--------|
| Temperatura máxima | 24'00 |
| Idem mínima | 16 40 |
| Idem media | 19 70 |
| Máxima al sol | 25'60 |
| Radiación solar | 4'00 |
| Radiación terrestre | 0 00 |
| Tensión del vapor de agua | 12 75 |
| Estado higrométrico del aire | 77'00 |
| Presión barométrica media á cero grados | 758.20 |
| Eveporación en milímetros | 6'30 |
| Lluvia en m. m. | 1'91 |
| Viento reinante.—Dirección. | 0. |
| Velocidad kms. | 142 |

Las Oposiciones.—Ayer á las diez y media prosiguieron los ejercicios literarios y, como nos figurábamos, fué mucho mayor la concurrencia que en los ejercicios anteriores.

El primero en recitar su sermón, fué el Sr. Canónigo Lectoral de Ceuta, D. Emilio Zubezu, que hizo un precioso trabajo muy ceñido al texto evangélico, que le tocó exponer.

Según oímos á personas peritas, el señor Zubezu hizo una verdadera homilia, desentrañando con gran maestría toda la doctrina y todas las sublimes enseñanzas sobre la caridad para con los enemigos, contenidas en el pasaje del Santo Evangelio, objeto de su exposición.

Transcurrida la hora reglamentaria, tocó el turno al Sr. Cura de Rota, D. Manuel Gallego, que, en periodos de gran finidez y estilo muy culto, demostró la necesidad imperiosa de someter el entendimiento y la voluntad del hombre á la autoridad indisputable de Dios. El trabajo del Sr. Gallego Casas fué muy celebrado, por la mucha erudición que demostró en él su autor. Con prodigiosa facilidad y fidelidad, repitió un hermosísimo pasaje de Balmes, para corroborar sus afirmaciones.

Por la tarde á las cuatro y media, hizo primero uso de la palabra, el Sr. Dr. don Fernando Torralba, y, aunque no tuvimos el gusto de asistir, porque las necesidades de la información nos llevaron á otra parte, hemos oído decir que el Sr. Torralba trabajó con gran entusiasmo y lo mismo el señor D. Emilio Ortiz, cumpliendo muy bien ambos oradores.

Nuestra enhorabuena muy sincera á todos.

Con verdadera ansiedad se espera el fallo del tribunal, siendo éste anoche el tema de actualidad en varios círculos; pero, si hemos de decir la verdad, la opinión se inclina demasiado claramente á favor de alguno de los candidatos, cuyo nombre nos abstenemos de manifestar, en prueba de imparcialidad y respeto al tribunal calificador.

Exámenes.—Hoy á las nueve de la mañana, empezarán los exámenes de Ingreso en el Instituto general y técnico. Pueden presentarse todos los alumnos matriculados, en la inteligencia de que los que no lo efectúen, tendrán que examinarse en Septiembre.

Las rifas.—En la Feria que se celebra en la Alameda de Fortún de Torres, se verifican rifas donde se juega al dinero de una manera descarada y á presencia de los agentes de la autoridad allí de servicio, cuya misión es precisamente evitar se cometan las faltas y delitos penados por las leyes.

Invitación.—Hemos recibido un atento B. L. M. del Presidente de la Sociedad Anónima “La Constancia”, invitándonos á la apertura del Café “Jerez Moderno” instalado en la calle Duque de Almodóvar, cuya inauguración tendrá lugar esta tarde.

Damos las gracias al Presidente de la citada Sociedad, por la atención que se ha servido dispensarnos.

¡2500 pesetas á ganar! Véase Concurso 4.ª plana.

Aniversario.—Hoy cumple siete años de fallecido, aun en la plenitud de la vida, el que fué nuestro queridísimo amigo y consecuente colaborador de EL GUADALETE, D. Agustín Muñoz y Gómez (q. D. h.)

Su recuerdo perdura entre nosotros, no sólo por su laboriosidad incansable y por sus excepcionales dotes de inteligencia, sino por la sincera lealtad del cariño afectuoso, que á él nos unió en vida con lazos indisolubles.

Operación quirúrgica.—El notable médico cirujano D. Fermín Aranda, se trasladó ayer á Puerto Real, con objeto de practicar una difícil operación quirúrgica al médico de aquella localidad, don Juan Juille.

La operación consistió en extirpar un absceso perinefrítico que padece en un riñón el citado enfermo, y que el Sr. Aranda realizó con la maestría y buen resultado en él habituales.

A Cádiz.—El joven estudiante pensionado por este Excmo. Ayuntamiento, D. José Luis González, marchó ayer á Cádiz con objeto de examinarse de practicante.

En la Alameda de Fortún de Torres y en el sitio donde está instalado el café-restaurant de Antonio Ruiz, existen unos hoyos, de dentro de los cuales sale un hedor tan insoportable que hace imposible el tránsito por aquel sitio.

Esperamos que por quien corresponda se pondrá el debido remedio á esta falta.

Visitas de inspección.—El Inspector Municipal de Sanidad del Distrito de San Miguel, D. José Fernández, jiró anteayer una visita de inspección al nuevo café que en la calle Duque de Almodóvar se inaugurará hoy, encontrándolo en buenas condiciones higiénicas y con arreglo á lo legislado para los establecimientos de esta clase.

El mismo médico municipal Sr. Fernández, visitó el edificio de Correos, en el que encontró algunas deficiencias.

Antes que se inaugure el nuevo Hotel *Los Cisnes*, pasará la visita que previenen las ordenanzas municipales.

Jerez Moderno.—En el concurso de vinos celebrado por la Sociedad Anónima “La Constancia”, establecida en la calle Duque de Almodóvar, y cuyo establecimiento será inaugurado en la tarde de hoy, ha sido elegido, entre las de otras marcas, el acreditado vino fino presentado por nuestro estimado amigo D. José Herrera, el cual ya ha obtenido la primacía en el concurso celebrado en Marzo último por el Casino Jerezano.

Como para dicho concurso se han presentado numerosas muestras, constituye la elección de dicho vino un nuevo triunfo para el Sr. Herrera, al cual por dicho motivo enviamos nuestra cordial enhorabuena.

Accidente de trabajo.—En el trabajador de D. Francisco Domínguez, situado en la plaza Basurto, se produjo una contusión en la mano izquierda el operario Manuel González Ortega, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

Teatro Eslava.—Entre las obras que figuraban en el programa anunciado para la función de anoche, figuró el estreno de *La Rabalera*, que el público vió con frialdad, prodigando solamente el público de las gradas algunos aplausos á las jotas cantadas por la bella tiple Lola Ramos.

Las demás obras representadas son ya conocidas y obtuvieron buena interpretación por parte de los actores.

Se recomienda por sí sólo el acreditado vino FINO CONCURSO, de don José Herrera y Fernández, bodega calle Juana de Dios Lacoste núm. 24: su precio, 23 pesetas docena de botellas con casco.

También en dicha bodega se venden los verdaderos vinos de Jerez y de Valdepeñas á precios sin competencia.

Puntos de que ha de darse cuenta en la primera sesión que celebre el Excelentísimo Ayuntamiento:

Informe de la Comisión Municipal de Policía Urbana, acerca de las reparaciones necesarias en la hijuela de Quemada.

Presupuesto del Sr. Arquitecto municipal, sobre reparos en los lavaderos y cuartos de dementes del Hospital.

Presupuesto del Sr. Arquitecto municipal, sobre reparos en las cuerdas del Cuartel que ocupa el Regimiento de Cazadores de Alfonso XII.

Expedientes seguidos para declarar prófugos á varios mozos del presente reemplazo.

Solicitud del vecindario del barrio rural de El Mimbrial, interesando la instalación y mejora de varios servicios.

Cuentas de servicios municipales.

Arrendamiento.—Dicen de Sanlúcar:

“El nuevo y elegante hotel construido en el paseo de la Calzada “Reina Mercedes”, por nuestro acaudalado convecino, don Manuel Miler, ha sido arrendado por dos años al rico vinatero de Jerez, don Pedro N. González Soto, gentil hombre de S. M. el Rey don Alfonso XIII, quien pasará temporadas en esta ciudad con su distinguida familia.”

Ferrocarril.—Parece un hecho la construcción del ferrocarril de Arcos á Jerez. Así parece desprenderse de la siguiente noticia que publica el *Acrobicencense*:

“Aun cuando dijimos en nuestro número anterior que en el presente publicáramos la lista de los suscritores con toneladas de arrastre para el ferr. carril, no podemos cumplirlo, por no estar aún completa la lista, pero con gusto consignamos que pasan ya de la cifra que como garantía pide la empresa.”

S. G. G.—Ha fallecido en Madrid, el Sr. D. Gregorio Sánchez de Heredia, padre político del teniente coronel de Infantería, Sr. Primo de Rivera.

La reciente muerte de la esposa de éste, hija de aquél, exacerbó los padecimientos del Sr. Sánchez de Heredia, á cuya distinguida familia enviamos el pésame.

Detenidos.—La guardia rural detuvo ayer á dos individuos llamados José Vega Sánchez (a) *Mijita* y Julio García Ramos, por sostener una reyerta en la calle Zaragoza.

Nombramiento.—Ha sido nombrado ayudante de marina de Palamós, el ilustrado alférez de navío don Julio González Hontoria.

Personal.—El oficial quinto del cuerpo de Correos don Manuel María Domínguez Thomas ha sido trasladado de ésta á Córdoba, y el de igual categoría, don Joaquín García Serna, de Córdoba á Grazalema.

Despacho.—Ayer despachó los asuntos oficiales de la Alcaldía, el teniente de alcalde Sr. Orbaneja.

Por los toros.—Se encuentra en Sevilla, el empresario de la Plaza de Toros de esta ciudad D. Manuel López, que ha ido para elegir los toros de la ganadería de D. Antonio López Plata, que el día 24 del corriente, festividad de San Juan, estoquearán en este circo los diestros *Minuto*, *Jerezano* y *Morenito de Algeciras*.

Los cacheos.—El “Boletín Oficial” publica la siguiente circular del señor Gobernador civil:

“Con objeto de dar el más exacto cumplimiento á las órdenes emanadas de la Superioridad, encaminadas á evitar en todo lo posible la criminalidad reinante, la cual, si bien ha degenerado en gran parte, todavía hay que lamentar algunos de estos desgraciados casos; recuerdo á los señores alcaldes de los pueblos de esta provincia, Guardia civil y demás dependientes de mi autoridad, la circular de este Gobierno de 13 de Diciembre último, inserta en el *Boletín Oficial* de esta provincia, de 15 del mismo mes, en el que se publica la Real orden relativa á la prohibición, venta y uso de armas no permitidas, encareciéndoles la conveniencia de proseguir con la mayor energía los cacheos y así evitar el uso de armas prohibidas.

Cádiz 11 de Junio de 1908.—El Gobernador interino, *Pascual Gil y Sánchez*.”

Disposición.—La “Gaceta” última, dispone que sea sacada á concurso la plaza vacante, de contador de los fondos municipales de Sanlúcar.

Vacuna.—El médico de servicio en la Casa de Socorro, Sr. Fernández, practicó ayer la vacuna á dos niños.

Los que se recomiendan solos son los vinos de Jerez y Valdepeñas que venden los Sres. PAZ HERMANOS, en su bodega, Avenida Reina Victoria núm. 3, des de 4'50 pesetas en adelante.

Tropas á Bailén.—Con motivo de la conmemoración del centenario de la batalla de Bailén, irán á dicha población algunas fuerzas de la guarnición de Córdoba, tal vez una compañía del regimiento Infantería de la Reina y un escuadrón del de Lanceros de Sagunto.

Reforma tributaria.—La Asociación Gremial de Criadores Expositores de vinos de esta ciudad se ha dirigido á la de Málaga, manifestándole que su opinión es resueltamente contraria á toda fórmula para el arriendo del impuesto de alcoholes.

El pasado día 13, firmaron sus esposales en Cádiz, la distinguida señorita Victoria del Toro y D. Joaquín Rodríguez Guerra y Gómez de la Torre.

La boda se verificará en breve. Los futuros esposos están recibiendo muchos y valiosos regalos de sus relaciones y amistades.

La cogida de “Lagartijo.”—En la corrida de toros celebrada el Domingo en Zaragoza el diestro *Lagartijo*, al dar una verónica al tercero, fué cogido y volteado aparatosamente, resultando con un varetazo de carácter leve en el costado izquierdo, que le impidió continuar la lidia. El doctor Ledesma, médico del Rey, le visitó en la enfermería de la plaza por encargo del Monarca.

A oposiciones.—Uno de estos días aparecerá en la *Gaceta* la convocatoria para oposiciones al cuerpo de Vigilancia, las cuales tendrán lugar en el próximo mes de Septiembre.

Se encuentra vacante la plaza de secretario del Juzgado Municipal de Lantejuela, pudiendo solicitarse dentro del plazo de 30 días.

El testamento de Armijo.—Ya se conoce el testamento del señor marqués de la Vega de Armijo.

Este declara heredero del título y de los bienes anejos al mismo, á su sobrina la marquesa de Ayerbe y á su sobrino don Carlos Aguilar el resto de la herencia, que asciende á dos millones de pesetas.

El gran premio de Longchamp.—Se han verificado en París las carreras para el gran premio de Longchamp, consistente en 60.000 duros.

Astistieron al espectáculo más de medio millón de personas.

En la tribuna presidencial se encontraban Mr. Fallières y su familia, el cuarto militar y los personajes del séquito.

El presidente fué ovacionado.

Hallábanse inscritos diez y nueve caballos, tres de ellos ingleses.

El premio lo ganó el caballo Northheart, propiedad de Mr. Wanderbilt.

Pagáronse las apuestas á 105 por 10 francos, cruzándose muchos millones.

A 40 céntimos se vende la mušelina morena de 40 pulgadas de ancho, en casa de Enrique García Guisado; los visillos de tul á 35 céntimos y calcetines elegantísimos á 50 céntimos.—San Agustín, 2.

La "Gaceta" del día 13 convoca á oposiciones para cubrir sesenta y cuatro plazas de inspectores de higiene y policía sanitaria pecuarias provinciales de puertos y fronteras, con el haber anual de 2.500, 3.000 y 3.500 pesetas en las capitales de tercera, segunda y primera clase, respectivamente.

El inspector provincial de veterinaria de Sevilla, ha comprobado la existencia de focos glosopéedicos en ganados de los distritos de Morón, Osuna, Utrera y Carmona, creyendo que dicha epizootia alcanza á pueblos de otros distritos, por cuya razón interesa del gobernador que declare oficialmente infestada la provincia de la expresada enfermedad, para evitar mayores perjuicios.

Asilo nocturno.—En este benéfico establecimiento municipal, pernoctaron anoche ocho individuos.

El primer Autobus Español.—Nos comunican de Barcelona, que ha hecho pruebas en las principales vías y en las cuestas de los alrededores, dando magnífico resultado, el primer ómnibus automóvil, construido por la fábrica nacional La Hispano-Suiza.

Dicho carruaje, con otros que se están fabricando en los mismos talleres, va destinado á la empresa que explota el trayecto de Bayona á Vigo. Todos tienen ocho asientos en el interior, y dos en la delantera, y ofrecen elegante conjunto.

Tenemos verdadero gusto en consignar estos hechos porque demuestran que posee nuestro país una fábrica capaz de llenar cumplidamente las necesidades y exigencias del mercado, pues no se limita ya como hasta ahora á los coches de gran turismo, á los 20, 30, 40 y 80 caballos, de cuatro ó seis cilindros, sino que extiende su acción á construir el automóvil para los servicios públicos.

Por si algo faltaba, sabemos también que La Hispano-Suiza está próxima á poner á la venta un nuevo modelo de 15 caballos y de muy económico entretenimiento, destinado al servicio de aquellos que necesitan un carruaje para su uso personal, como los médicos, comerciantes y grandes industriales. Procuraremos dar más detalles de ese nuevo coche, porque creemos que pueden interesar á muchos de nuestros lectores.

Después de una enfermedad nada hace recobrar tan pronto las fuerzas como la Hemoglobina Asimilable Stengre.

Noticias de Sevilla: Se encuentra enferma, la distinguida señora D.ª Eloisa García Valero, hermana del canónigo de esta Catedral, D. Eloy. —Ha sido destinado al escuadrón de la guardia civil de la provincia de Sevilla, el segundo teniente D. Antonio Durán Escalona. —Ha llegado á esta capital, el distinguido ingeniero agrónomo director de la Granja agrícola de Jerez, D. Eduardo Noriega.

Casa de Socorro.—En este benéfico establecimiento fueron curados ayer cinco individuos de lesiones casuales, las cuales no revistieron importancia.

Asociación Jerezana de la Caridad.—Socorros distribuidos en el día de ayer:

Table with 2 columns: Description of aid items and their quantity/cost. Includes items like 'Cabezas de familias socorridas con metálico', 'Id. id. con metálico y con bonos para comer en las cocinas económicas', etc.

"LA ESPAÑA"

LANCERÍA NÚMERO 22. — JEREZ.

Este establecimiento realiza todas sus existencias por todo el mes de Junio.

VENTAS AL CONTADO---PRECIO FIJO

Gran ocasión para el que tenga que hacer compras.

—No se dan muestrarios.

Consignaciones-Tránsitos-Exportación-Aduanas-Seguros y Fletamentos

AZOPARDO & C.ª

Servicio completo de barqueajes y dependencia en el Trocadero---Cal hidráulica de Zumaya y Cementos Portland

Escritorio: ISAAC PERAL, núm. 3. — Telegramas:

AZOPARDO---CADIZ.

Matadero de esta ciudad.—Res sacrificadas en día de ayer:

Ganado vacuno, 12, con peso de 1.491 0/0 Lanar 18 con peso de 296 400 0/0 De cerda, 5, con peso de 429 000 De 1.ª—Vaca, el kilo, 1 64 — De cerda á 1 34 —Carnero el kilo 0 00

Anuncios de interés

Regimiento Cazadores de Alfonso XII 21.º DE CABALLERÍA.

Debienio proceder este Cuerpo á la venta en pública subasta de cuatro caballos dados de desecho para el servicio del mismo, se anuncia que dicho acto tendrá lugar el 27 del corriente á las 10 de la mañana, en el local que ocupa la fuerza de dicho Regimiento en la calle Pejarete de esta ciudad.

Jerez de la Frontera 16 de Junio de 1908.—El Comandante Mayor, José M.ª Ponce de León.—V.º B.º: El Coronel, Jurado.

Graneros y bodegas

Se arriendan para San Juan próximo: Un granero bajo de 4.000 fanegas de cabida en El Corralón "La Mina" que fué antes local de vendimia de la casa M. Misa. Una bodega de 180 botas de asiento en el mismo local, entrada calle de Arcos. Y los graneros altos del edificio exconvento de Santo Domingo de esta ciudad, de 9.000, 6.000 y 5.000 fanegas de cabida, con ascensor mecánico y toda clase de comodidades; entrada por la plaza de Aladro. Para verlos y tratar de su ajuste, dirigirse á D. Salvador Díez, Escritorios de señores Díez Hermanos.

"La Lavandera"

FABRICA DE JABON MOVIDA A VAPOR DE MIGUEL RUBIALES Plaza Domecq, 28.

En vista de la baja que han alcanzado los aceites, el dueño de esta acreditada Fábrica se propone favorecer á su numerosa clientela, ofreciéndolo á los precios siguientes: Para la localidad.

Bianco especial 1.ª, á 100 pesetas los 100 kilos, ó sea á una peseta el kilo.

Jabón verde 1.ª (pinta) á pesetas 78 los 100 kilogramos, ó sean 0'78 el kilogramo. Id., id. 1.ª (liso) á pesetas 76 los 100 kilogramos ó sean 0'76 el kilo.

Para fuera. Se rebajan los derechos de Consumos de los precios arriba indicados.

SE ARRIENDAN

dos bodegas, calle Paul número 2 con patio y agua abundante.—Sagasta 31 darán razón.

BALNEARIO DE SAN TELMO

(JEREZ DE LA FRONTERA)

Aguas clorurado-sódicas sulfurosas, especiales para la escrófula, herpes, anemia, enfermedades de la piel y nerviosas.

MEDICO DIRECTOR

DR. D. JOSÉ BARRIENTOS.

Temporada oficial: De 15 de Junio á 15 de Octubre.

SE ARRIENDA la casa

calle Leales, 25, ó por pisos, con almacenes, cochera, bodega y cuadras, con entrada por calle Jardínillo, 16 Darán razón, Cruces, 8.

En la calle Antona de Dios,

núm. 20, también hay clarificante para vino á 40 céntimos litro y se da propina al que va por él, elaborado á máquina y con aso.—Hay colada de p. cado superior, con crecimiento de 60 litros por kilo, á 13 pesetas uno.—Hay antifermo garantizado, á 14 pesetas leta.—Acido tánico puro, á 4'50 pesetas kilo.—Tanino al éter de 1.ª, á 9 pesetas.—Clarificantes para vinos anubados y ácidos, á precios arreglados

Gabinete de Electricidad médica y Rayos X

Dr. Juan Luis Durán Moya. Corrientes de arrouval de alta frecuencia, baños de luz, baños hidro eléctricos, corriente continua, masaje, baño estático, electrostatis, endoscopia, etc., etc.

Tratamiento de la gota, diabetes, reuma, obesidad paralisís, neuralgias (dolores), tumores, hipertismo, escrofulismo, escrofulosis anemia, clorosis, arterio-clorosis, neurastenia, histerismo, etcétera, etc.

Consulta especial para enfermedades del sistema nervioso, á las tres y á las siete de la tarde.

CALLE HONDA NUM. 7.

Al Comercio

Para horas en el día ó noche se ofrece dependiente práctico en operaciones de correspondencia y contabilidad.—Avisos á esta Redacción.

VERDE

En la hacienda "Rosa Celeste" se vende verde de maíz á dos reales el quintal. Los vales se recogerán en la Panadería de los Hijos de Francisco Perea, calle Medina núm. 59.

COMEDOR

DE ANTONIO RUIZ, Instalado en la Alameda Vieja.

Se sirven comidas y almuerzos á precios corrientes.—Cenas económicas á 1 peseta y desayunos á 0'50.

SE ARRIENDA toda ó por pisos, la casa calle Santa Cecilia núm. 3.—Darán razón, Escuelas, 3.

Sección Religiosa.

JUBILEO.—Sagrada familia (Huérfanas.) MAÑANA.—I. I. Colegial. SANTO DE HOY.—S. Rainero, of. y S. Manuel y Cps. mrs.

MAÑANA.—SS. CORPUS CHRISTI; S. Ciriacó y Sta. Paula, mrs.

Iglesia de los Remedios.

La Sección adoradora nocturna, celebra su principal vigilia de adoración la noche del 17 del corriente, víspera del Santísimo Corpus Christi.

A las diez se manifestará á Su Divina Majestad, siguiendo plática por el señor don Rafael Rodríguez presbitero, y á continuación solemne Invasitorio, pudiendo asistir todos los fieles.

A las cuatro de la mañana habrá misa solemne, en la que se dará la Santa Comunión, terminándose con Procesión, Bendición y Reserva del Santísimo.

La vigilia se costea por la intención de la Sra. Marquesa de Santa Elena.

Iglesia de San Ignacio.

Mes de Junio dedicado por la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús y del Apostolado de la Oración establecida canónicamente en la iglesia de San Ignacio de Loyola, al Divino Corazón.

Mañana.—Todos los días á las 9, Misa de Comunión para tres coros del Apostolado señalados cada día, y acto de desagravio.

MONTE DE PIEDAD

El Viernes 19 de Junio de 1908, de doce á quince del día, se venderán en subasta pública, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, las ALHAJAS cuyos empeños se verificaron en el mes de MARZO de 1907, comprendiendo desde el

Número 76.386 al número 76.912 continuándose la subasta al día siguiente y á las mismas horas si en el primero no quedase terminada.

Jerez 12 de Junio de 1908.—El Director Gerente, JOSE M.ª PEREZ LARA.

TELEGRAMAS.

De nuestro Corresponsal en Madrid la "Agencia Fabra"

De Berlín.—El Kaiser valiente.

Madrid 16, á las 7'20.

El corresponsal de Le Matin de París, en Berlín, comunica á su diario, con algunas reservas, una información, según la cual, el Kaiser, después de pasar revista á las fuerzas de caballería en el campo de maniobras de Doeberitz, se expresó ante los agregados extranjeros en términos parecidos á éstos:

«Parece que se trata de acorralarnos y provocarnos; jamás Alemania ha combatido mejor que cuando ha tenido que defenderse de todos lados. Que vengan, pues; estamos preparados.»

De Argelia.

Los periódicos de Orleansville dan cuenta de un accidente ocurrido á una auto-ametralladora procedente de Marruecos.

Aquella chocó contra el pretil de un puente marchando á gran velocidad.

Resultó un soldado muerto; gravemente herido el capitán Gentil que la conducía y otros dos soldados heridos de menos gravedad.

Representaciones.

Madrid 16, á las 8.

En el tierro de Vega de Armijo, representarán: al rey, el marqués de Torrecillas; á la reina Cristina, el marqués de Aguilar de Campóo; y á los infantes, los respectivos jefes de sus casas.

Veraneo.

Es probable que la Infanta Isabel pase el verano en Torrelavega (Asturias.)

Los alcoholeros.

Madrid 16, á las 8'35.

Han fracasado las gestiones que por algunos elementos se venían practicando para el concierto ó recaudación subrogada en la cobranza del impuesto de alcohol.

El ministro de Hacienda ha manifestado á la comisión nombrada en la última Asamblea alcoholera, que no aceptaba ninguna de las fórmulas que le han sido presentadas.

La referida comisión ha hecho conocer en una circular á los industriales interesados la resolución del ministro, dando por terminados sus trabajos.

Regreso del Rey.

Madrid 16, á las 11'15.

A las 8 y 10 de la mañana, ha llegado el Rey de Zaragoza.

El cadáver de Vega de Armijo.

La conducción del cadáver del marqués de la Vega de Armijo á la estación, fué presidida por el Gobierno, asistiendo numerosas comisiones.

A pesar de que caía abundante lluvia, ha acudido también numeroso público.

Vacantes.

Madrid 16, á las 14'20.

La Gaceta anuncia varias plazas vacantes de profesores de la Escuela de Artes y Oficios de Cádiz.

Conferencia.

Ha visitado al Sr. Salmerón, el Sr. Vallés y Ribot, celebrando ambos larga conferencia.

Dícese, que el Sr. Salmerón aprobó el que los diputados solidarios se abstengan de los debates de las Cámaras.

Clausura.

Ha sido clausurado el Congreso de los Hurdes, aprobándose las conclusiones.

Don Alfonso.

Madrid 16, á las 14'30.

A la llegada esta mañana del Rey, dirigióse desde la Estación al Congreso, visitando el cadáver del Marqués de la Vega de Armijo.

De Marruecos.

El caid Anflus, de la provincia de Haha, se ha declarado en favor del pretendiente Muley Hafid.

De San Ildefonso.

Madrid 16, á las 18'45.

A la Granja llegó el Rey don Alfonso, en automóvil.

Acompañábanle el General Echagüe y el marqués de Viana.

Princesa.

Anoche llegó la princesa de Metternich.

Cambios.

Table with 2 columns: Location and exchange rate. Interior 83'00, Amortizable 100'20, Londres 28'31, París 12'75

Senado.

Madrid 16, á las 22.

En el Senado, el señor marqués de Figueroa leyó varios proyectos de ley. El Sr. Parres, pidió la reforma de los artículos de enjuiciamiento del Código, relacionados con la Ley Hipotecaria.

Comenzó la discusión de la Deuda.

Ministro indispuerto.

Estando esta tarde el ministro de la Gobernación señor Lacierba en su despacho, fué acometido de un fuerte ataque nefrítico; llevósele á su domicilio, donde se repuso cuando le administraron inyecciones de morfina.

Congreso.

Madrid 16, á las 21'55.

En el Congreso, Aparicio, Morret, Maura y otros señores diputados, hicieron cumplidos elogios en honor de la memoria del marqués de la Vega de Armijo.

El diputado Sr. Roselló, combatió rudamente el régimen actual de la enseñanza.

En la discusión del proyecto de Ley de Administración local, llegóse hasta la aprobación del artículo 173.

TEATRO ESLAVA

Gran compañía cómica lírica dirigida por la Srta. Lola Ramos y D. Emilio Mejejo. Función para hoy.

A las 8 menos cuarto.—La reina mora.

A las 9.—El señorito.

A las 10 y cuarto.—Bohemios.

A las 11 y media.—La Raba'era

Precios.—Butaca, 0'75. Delantero, 0'45.

Grada numerada, 0'25. Grada general, 0'20.

Máquinas de escribir y calcular

Blickensderfer—Marca "Dactyle"

Con carro de 24 c. y accesorios

LAS MEJORES QUE SE CONOCEN

Precios al contado 450 pesetas. A plazo con un pequeño aumento de precio.

En la Administración de este periódico darán razón.

